LIBRO II

ECONÓMICO

DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS PARTICULARES

Si las doctrinas económicas estuviesen destinadas a recibir aplicacion solo en el gobierno, su conocimiento, útil a todos sin duda alguna, no interesaria directamente mas que a un pequeño número de personas llamadas a participar de la administracion pública. Pero estas doctrinas son susceptibles de una aplicacion mucho mas estensa en la esfera de actividad reservada a la iniciativa individual : su conocimiento sirve a determinar las creencias de cada individuo sobre las combinaciones sociales en jeneral, sobre sus derechos i deberes personales, i sobre los de sus semejantes. Así, al mismo tiempo que la economía política ofrece a los que se dedican a las profesiones industriales una enseñanza especial i profesional, contribuye a formar la opinion, reina del mundo, que dirije soberanamente toda la actividad voluntaria de los hombres.

CAPITULO PRIMERO

DE LAS FUNCIONES INDIVIDUALES EN JENERAL

Las opiniones i creencias jenerales sobre que la ciencia económica está llamada a ejercer influencia son relativas, ya al conjunto de las combinaciones sociales, ya a los derechos i deberes individuales jenerales que resultan de estas combinaciones.

§ 1º. — Nociones jenerales sobre el conjunto de las combinaciones sociales.

Actualmente no existe en ninguna parte, que nosotros sepamos, una teoría de la sociedad considerada en conjunto, adoptada i enseñada jeneralmente : en vez de esta teoría se tienen algunas creencias flotantes i obstinadas, fundadas en antiguas preocupaciones tradicionales, cuyo oríjen i razon de ser conocen apénas algunos sabios, o en algunas opiniones particulares i parciales que la moda adopta i abandona alternativamente. Es sabido que esta es una de las causas principales de los desórdenes i de los sufrimientos que afligen a las sociedades modernas. Importa pues mucho llenar, o al ménos reducir, esta gran laguna ; que las creencias relativas al conjunto de las com-

binaciones sociales reposen en una base científica sólida, bien verificada, i puedan ser trasmitidas sin temor i sin escrúpulo de padres a hijos, del mismo modo que las que reposan en la física, la química o las matemáticas.

La economía política no tiene la pretension de presentar una teoría completa ; pero establece sobre las materias de que se ocupa un pequeño número de verdades fundamentales que imponen la conviccion serena, entera i absoluta que resulta de toda demostracion científica : ha determinado algunos de esos puntos fijos sobre que la intelijencia i la voluntad se reposan con gusto. Debe pues ejercer una influencia sobre la direccion de la actividad de los individuos, porque toda conviccion, se sabe, enjendra pensamientos i luego actos i hábitos, al mismo tiempo que excluye otros pensamientos, otros actos, otros hábitos.

Comparemos, en pocas palabras, los dos puntos de vista tan diferentes en que se encuentran colocados, delante de la sociedad i de sus semejantes, el hombre ilustrado por las demostraciones de la ciencia i el que está imbuido de las opiniones vulgares.

A los ojos de este, la sociedad económica no es mas que una agregacion de individuos fortuita o providencial, rica o pobre por casualidad o como a Dios place, en que las riquezas son distribuidas a cada uno segun ciertas leyes inmutables o segun leyes arbitrarias que pueden ser modificadas sin consecuencia, si tal es el capricho i la voluntad del lejislador. A los ojos del hombre ilustrado, por el contrario, la sociedad forma un todo vivo cuyas partes están unidas unas a otras como los miembros de un mismo cuerpo i no pueden ser separadas sin dolor : un organismo en que todo individuo, desde el mas elevado hasta el mas humilde, tiene asignada una funcion : la riqueza i la pobreza sociales no son accidentes fortuitos, sino el resultado de un conjunto de causas sobre que la intelijencia i voluntad del hombre ejercen la influencia

mas inmediata i mas directa : las leyes que distribuyen las riquezas no son ni inmutables, ni arbitrarias : pueden ser modificadas en bueno o en mal sentido, pero no sin consecuencia; porque siendo la sociedad un organismo vivo, no se puede modificar su combinacion, bien o mal, sin que las partes que lo componen sean afectadas de un modo favorable o adverso. I miéntras que el uno considera los actos i hábitos económicos de los individuos como indiferentes para la sociedad i atribuye todo poder a la autoridad pública; el otro, sabiendo que los actos i los hábitos del individuo, por ínfimo que sea, afectan de un modo favorable o contrario el conjunto de la sociedad, se inclina a dar mucha mas importancia a estos actos i a estos hábitos i mucha ménos a lo que hace el gobierno.

La opinion vulgar mira las relaciones establecidas por las leyes de propiedad como el resultado de un capricho o de un derecho inmutable : no considera estas relaciones sino bajo el punto de vista de los individuos i de una justicia de imaginacion, de que cada uno concibe una idea diferente de la de su vecino, sin elevarse nunca a la concepcion de las relaciones de conjunto.

En otro tiempo no era así : la propiedad territorial era un beneficio conferido a ciertos individuos o a ciertas familias encargadas de llenar funciones determinadas, especialmente las del sacerdocio, del gobierno i de la guerra : la propiedad mueble, mediocre i tolerada mas bien que reconocida, era abandonada al capricho de los individuos, a causa de su poca importancia, i porque su posesion no imponia ningun deber, ninguna funcion reconocida a su poseedor, miéntras que los deberes resultantes de la propiedad del suelo estaban netamente definidos en teoría i sancionados por la opinion. Despues, a medida que la propiedad mueble ha crecido, la propiedad beneficiaria ha perdido su carácter : sus poseedores han olvidado pronto los deberes que ella les imponia sin renunciar a sus derechos

ni perderlos, i han pretendido disponer del suelo con el mismo título que de los bienes muebles los poseedores de estos. De aquí el error, tan difundido cuanto deplorable, que el derecho de propiedad no ha sido en manera alguna constituido para la utilidad social; que tiene al individuo por oríjen i por fin : de aquí abusos, anomalías, críticas sin cuento, i en definitiva una inmensa confusion de que han salido dos aspiraciones distintas i contrarias, reclamando la una i la otra la reforma de las combinaciones sociales.

Los unos, preocupados ante todo por lo que consideraban como la justicia, han pensado que todos los individuos debian ser admitidos a concurrir igualmente i bajo las mismas condiciones a todas la funciones sociales, i han atacado, ya el derecho de sucesion ya aun la apropiacion individual de las cosas; a los otros, mas sensibles a las nociones de órden material i de duracion, les han aflijido la movilidad de las fortunas, las vicisitudes de las familias, la subversion de las funciones i de las ideas, i han pedido al lejislador que imponga límites a la libertad que tiene el propietario de disponer de sus bienes.

La economía política rechaza una i otra utopia. Enseña a los igualitarios que la unidad elemental de la sociedad no es el individuo, sino la familia, la cual existia ántes del momento presente i ha de durar despues; que el concurso a las funciones sociales, comenzado desde el oríjen de la especie humana i destinado a durar tanto como ella, no puede ser regulado por algunas prescripciones breves i simples, lo mismo que una carrera de caballos; que se puede i se debe procurar hacer mas equitativas sus condiciones para lo futuro, pero sin anular los resultados adquiridos i comenzar de nuevo incesantemente, de miedo de extinguir el conjunto de esperanzas en que reposa despues de todo la existencia misma de la sociedad. El derecho de sucesion somete, es verdad, a condiciones mui diferentes

a los individuos, que duran poco, pero iguala singularmente las condiciones del concurso para las familias, que pueden durar tanto como la sociedad, al mismo tiempo que asegura la responsabilidad de todos los actos de todos i de cada uno, sea para consigo mismo, sea para con los suyos. Ademas, el derecho de sucesion asigna las funciones diversas a los individuos con una autoridad sin igual, sin contestacion ni pérdida de tiempo, i procura la preparacion mas pronta i ménos costosa de cada uno para las funciones a que está destinado, dejando ademas una gran latitud a la libertad.

A los partidarios ciegos del órden i de la duracion de las instituciones, la ciencia responde que es el colmo del desórden conservar violentamente en sus funciones a los que son evidentemente incapaces de llenarlas. Las familias i las sociedades no pueden, en virtud del órden establecido por el Creador, perpetuarse i crecer, sino por una actividad bien dirijida i buenas costumbres : ¿ porqué querer cambiar este órden i sustraer ciertas familias a las consecuencias de sus faltas? Si la libertad de los cambios despara a las personas bajo ciertos respectos, las vuelve pronto a acomodar, no arbitrariamente, sino segun las aptitudes realizadas de cada cual, segun sus obras; no impide a las familias mantener su rango; solo que no se les permite sino a condicion de no cesar un instante de ser dignas de él, i da a todas, no solo la facultad de durar, sino la de crecer sin ningun límite conocido i asignado.

Así, la economía política enseña que las condiciones de existencia de las sociedades modernas son infinitaménte mas equitativas i mejor ordenadas, que lo que piensan los reformadores habituados a no considerar las cosas mas que por un lado : muestra que no se podrian modificar violentamente los resultados adquiridos del concurso de las familias en el pasado, ni sustraer una parte de los concurrentes a sus eventualidades ulteriores, sin reducir bruscamente la riqueza i la poblacion de la sociedad que se pretendiese reformar, i sin ejercer por consiguiente las violencias mas funestas.

Entre los que creen que las combinaciones sociales pueden ser cambiadas segun los caprichos del lejislador i los que creen que estas combinaciones no deben ser cambiadas jamas, el que ha recibido la enseñanza económica sabe que hai un término medio : no ignora que la sociedad, como que es un organismo defectuoso e imperfecto, es siempre susceptible de reformas : pero sabe que no pueden ser estas ni mui bruscas, ni mui considerables en un corto espacio de tiempo; no ignora que para ser buenas i fecundas estas reformas deben apoyarse en el estado social existente i nacer de él en cierto modo, como la rama en que se quiere injertar nace del tronco del árbol i recibe de él la vida; sabe en qué direccion deben buscarse las mejoras, i conoce bastante las condiciones de existencia de la sociedad para no sostener nunca proyectos que tiendan a comprometerlas. I los proyectos mas enormes i mas insensatos lo asustan poco : sabe que en las mas grandes aberraciones de raciocinio un sentimiento de conservacion, en cierto modo fisiolójico, sobrevive i resiste espontáneamente a toda tentativa de perturbacion violenta i considerable : teme mas las tentativas mas lentas i mas mesuradas.

Cuando se presenta un proyecto de reforma, el ignorante, dispuesto por su ignorancia misma a esperar o a temer todo, se entusiasma o se asusta lijeramente : ya cree realizar en pocos dias los sueños del siglo de oro, ya le parece que la sociedad va a desplomarse de repente sobre él, como un edificio ruinoso : incapaz de discutir, se irrita i está siempre pronto a reñir, a entregarse a los charlatanes políticos, a cometer los últimos excesos, bajo la influencia de temores o de esperanzas quiméricas. El hombre ilustrado examina todo proyecto de innovacion con circunspeccion i madurez, pero sin prevencion i a

sangre fria; sabe discutir bastante para no invocar por impotencia la fuerza brutal, i no espera ni teme nunca en tanto grado que se entregue a las pasiones extremas: desdeña i deplora los arrebatos i las cóleras, sabe esperar, resignarse, distraerse en caso necesario, sin desalentarse nunca ni cesar de obrar.

No hai necesidad de decir que en las dificultades personales de la vida, bajo la impulsion del deseo de mejorar su suerte o la de los suyos, o de proveer a algunas necesidades colectivas, de localidad u otras, el primero se dirijirá jeneralmente a la autoridad i esperará que obre; miéntras que el segundo, no esperando servicios mas que de sí mismo i de los que tienen sentimientos comunes con él, procurará alcanzar el objeto de sus deseos por sus esfuerzos personales i por los de los particulares cuyo concurso i colaboracion esperará obtener.

Cualquiera que sea el réjimen político a que una sociedad se halle sometida, queda siempre un amplio espacio para la actividad i la iniciativa individuales. El que segun la opinion vulgar considera la sociedad como una especie de cuerpo inerte que recibe la impulsion del gobierno, desespera i se abandona desde que no puede obrar por vía de autoridad, o conspira para adquirir una parte cualquiera de poder político. Por el contrario, el que sabe que la sociedad es un cuerpo vivo en que la libre actividad individual ocupa infinitamente mas espacio que la del gobierno, usa de la libertad que le queda i trabaja donde i como puede: no ignora que obrando en la esfera de sus intereses privados puede ser útil a sus semejantes, tan bien como ocupándose de los intereses colectivos, i que en esta esfera la carrera abierta a su actividad es sin límites. Miéntras que la opinion vulgar se fija únicamente en la constitucion i en los actos del gobierno, la ciencia dirije su atencion a algo de superior i de mas íntimo, a las creencias, a los hábitos, a las costumbres, a la actividad

de los particulares: abre horizontes dilatados, un campo de mejoras inmenso, en que faltan obreros mas bien que obra: muestra a la sociedad bajo un aspecto que consuela i estimula, que impele al individuo a una accion sostenida i contínua, que nada cansa, porque su móvil es lejano i elevado, a que los obstáculos sirven de experiencia, no de desaliento, i que se fortifica instruyéndose por sus mismas faltas.

§ 2. — Nociones relativas a las funciones del individuo i de la familia en jeneral.

Las instrucciones de la economía política no son ménos importantes cuando se aplican a los deberes jenerales de la vida privada. Desde la adolescencia i cuando el pensamiento comienza a tener conciencia de sí mismo, el hombre aprende de la ciencia, al mismo tiempo que de la relijion, que, como la humanidad entera, está destinado a la accion i al trabajo; que para vivir le es menester consumir los frutos de su trabajo o los del trabajo de otro. Vivir del trabajo de otro, es depender, de un modo lejítimo i necesario; es ser una carga: es en cierto modo vivir de una limosna, voluntaria i liberal tal vez, pero de una limosna, fuera de la lei comun. Ahora bien, todo jóven que tenga un poco de corazon se esforzará por salir de esta condicion, i por conquistar lo mas pronto posible la verdadera mayoridad, la mayoridad económica: léjos de llevar una vida indolente i ociosa a expensas de las rentas de su familia, procurará adquirir por su trabajo rentas propias, procurará aprovechar el capital invertido en su educacion. Léjos de creer que tiene un derecho actual o aun eventual a la fortuna de sus padres, no reclamará i no esperará ninguna parte, sabiendo que pueden libremente